APRUEBA ORDEN DE COMPRA PROPUESTA PUBLICA ID 2322-227-L112 "ADQUISICIÓN MATERIAL ELÉCTRICO SECTOR RAMADAS POPULARES 2012".

VALLENAR, Agosto 17 de 2012.-

DECRETO EXENTO Nº 4908/

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento Nº 4907 de fecha 17 de Agosto de 2012, que adjudica propuesta.
- 2- El Decreto Exento Nº 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- 3.- El Decreto Exento Nº 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento Nº 1831
- 4.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- Apruébense y Emítanse la Orden de Compra de la ID 2322-227-LE12 "ADQUISICIÓN MATERIAL ELÉCTRICO SECTOR RAMADAS POPULARES 2012", de la siguiente manera:

NOMBRE IMPORTADORA DOWNLIGHT LIMITADA			RUT 77.708.540-9	VALOR 811.294	O.C. 2322-391-SE12

- 2.- Nombrase a la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra a la cuenta 215-31-02-004-005
 "Mej. Alumbrado Público" del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA

NAMEY FARFAN RIVEROS SECRETABIA MUNICIPAL NUNICION OF THE PARTY OF THE PA

CARLOS CÓRTES SANCHEZ DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

Dírección de Control

Dirección de Administración y Finanzas

- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

Encargada Licitaciones, SECPLA Secretaría Comunal de Planificación

Arch. Of. de Partes

NFR/CCS/EPF/JEA/HAC/fle.-